

San Juan, 11 de abril de 2024

En el día de la fecha los Miembros de la Junta de Calificación y Clasificación de Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación, convocan a aquellos profesionales que hayan realizado inscripción de carpetas de antecedentes y méritos, desde el año 2016, sin su renovación hasta la fecha, como así también profesionales que se hayan acogido a la jubilación, y carpetas no valoradas, a fin de que retiren las mismas a partir del 16 de abril hasta el 31 de mayo inclusive del corriente año, por sede de la Junta sita en calle Hipólito Irigoyen 1515 (este), esquina Av. de Circunvalación, Planta Alta (Ex Café América) en horario de 8 a 12.

Por consultas o mayor información, comunicarse en horario de 8.00 a 12.00h al teléfono 4302345.

Motiva tal solicitud, el hecho de falta de espacio físico para nuevos archivos de carpeta.

Una vez finalizado el plazo, si no fueron retiradas las carpetas se procederá a su desafectación.